

## **COMUNICADO DE LA RED – AVESOC**

Caracas, 27 de abril de 2016

**“He venido para que tengan vida, y vida en abundancia”  
Jesús de Nazareth. Jn. 10:10**

La Asociación Venezolana de Servicios de Salud de Orientación Cristiana (AVESOC) manifiesta su preocupación ante el gran deterioro de la salud en Venezuela.

### **CONSIDERANDO**

1. Que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 83 manifiesta que “La Salud es un derecho fundamental, obligación del Estado, que lo garantizará como parte del derecho a la vida. El Estado promoverá y desarrollará políticas orientadas a elevar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso a los servicios. Todas las personas tienen derecho a la protección de la salud, así como el deber de participar activamente en su promoción y defensa, y el de cumplir con las medidas sanitarias y de saneamiento que establezca la ley, de conformidad con los tratados y convenios internacionales suscritos y ratificados por la República”.
2. Que cada día se registran más personas afectadas por falta de: reactivos, medicamentos indicados en protocolos de tratamiento para quimioterapia, para hipertensión, diabetes, personas que requieren diálisis por problemas renales, factores de coagulación de la sangre; para pacientes hematológicos y antirretrovirales para personas con VIH. Entendiendo que todos estos pacientes necesitan ser atendidos de forma imperante para preservar su vida.
3. Que existe una acentuada escasez de recursos médicos, medicamentos, reactivos, vacunas, insumos médicos quirúrgicos y equipos especializados para abastecer la demanda nacional, debido al deterioro de las estructuras sanitarias e instituciones y a la falta de políticas serias en materia de salud desde el año 2013.
4. Que los hospitales y centros de salud públicos que representan más del 80% de los entes prestadores de salud en el país se reportan en condiciones de extrema precariedad, con escasez y desabastecimiento de insumos médicos quirúrgicos y medicinas, paralización de equipos de diagnóstico, control y evaluación de enfermedades, además de continuas fallas de electricidad y suministro de agua<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Informe presentado por CODEVIDA “Situación del derecho a la salud en Venezuela”

5. Que las condiciones laborales actuales de los profesionales de la salud no garantizan el buen ejercicio de la práctica médica, violando sus derechos laborales, lo que ha llevado a una fuga de talento significativa a otros países.

#### **MANIFESTAMOS LA NECESIDAD PERENTORIA DE:**

1. Unir esfuerzos para impulsar un **Plan de Emergencia** orientado a superar la actual crisis de salud, en los planos preventivo y curativo, con el apoyo de los diferentes actores públicos, privados y de la sociedad civil.
2. El Gobierno venezolano acepte la **Ayuda Humanitaria** que ofrecen las diferentes organizaciones internacionales para aminorar la escasez de medicinas, reactivos e insumos médicos para la atención de pacientes con enfermedades crónicas y de mayor riesgo. A este efecto AVESOC propone ser mediador y canalizador de estas ayudas a fin de garantizar una distribución equitativa de los insumos y medicamentos.
3. Garantizar los recursos necesarios para reactivar la **producción de medicamentos** en el país, e iniciar de manera inmediata la **importación de insumos y equipos para la atención integral de los pacientes**, de manera especial para los pacientes con enfermedades crónicas y de mayor riesgo, como diabetes, VIH, cáncer, cardiovasculares, tensión y hemofilia.
4. **Dotar, equipar y/o hacer mantenimiento de los centros de atención médica** de toda la red de atención pública del país, a través de la formulación de presupuestos transparentes y reales según las necesidades y condiciones de salud de la población.
5. Comenzar progresivamente a estabilizar la situación crítica de alimentación, productividad, seguridad y estabilidad laboral que contribuyan con la **promoción de los estilos de vida saludable**, en todos los estratos de la sociedad venezolana, especialmente en los sectores más empobrecidos.
6. Ofrecer a los profesionales de diferentes especialidades (en los cuales el país ha invertido recursos en su formación), que prestan sus servicios en el área de la salud, **sueldos dignos para evitar la fuga de talentos**.

La Asociación Venezolana de Servicios de Salud de Orientación Cristiana, AVESOC, sigue apostando por el país, ofreciendo nuestros servicios por la sociedad venezolana, para superar esta crisis desde la **solidaridad**, sobre todo a los más necesitados. Con **equidad, unidad en la diversidad**, reconociendo y promoviendo el diálogo y la **esperanza** puesta en Cristo resucitado quien nos da la convicción de que la vida es impulsada por la fuerza del amor que triunfa sobre la muerte.



Quienes suscriben, los centros de la Red AVESOC:

1. Asociación Damas Salesianas – Oficina Nacional (26 centros de salud escala nacional)
2. Asociación Civil Comunidad Camurí Grande
3. ADS La Milagrosa
4. ADS María Auxiliadora
5. Centro Comunal Catia
6. Centro Comunitario Fe y Alegría “La Quinta”
7. Centro de Salud Integral Acción Ecuménica
8. Centro de Salud Jesús de Nazareth
9. Centro de Salud Santa Inés – La Pradera
10. Centro de Salud Santa Inés – UCAB
11. Centro Marista de Salud Integral
12. Clínica Dispensario Padre Machado
13. Complejo Social Don Bosco – ADS
14. Complejo Social San Miguel Arcángel
15. Dispensario Jesús Maestro - Fe y Alegría
16. Dispensario Médico San José (SJT)
17. Dispensario Monseñor Delfín Moncada
18. Dispensario San Judas Tadeo
19. Dispensario San Martín de Porres
20. Dispensario Sta. Joaquina de Vedruna en U.E. Fe y Alegría
21. Fe y Alegría Venezuela
22. Fundación Amigos de la Tercera Edad
23. Fundación San Alfonso María de Ligorio
24. Hospital San José de las Hermanitas de los Pobres
25. Pastoral Social Cáritas Los Teques
26. Sociedad San Vicente de Paúl - Centro Médico Asistencial Federico Ozanam
27. Hospital San Antonio (Táriba, Edo. Táchira)